

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Programación didáctica 2024-25

Ámbito Sociolingüístico II. 4.º de ESO

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco legal
3. Contexto
4. Contribución de la materia a las competencias clave
5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos
6. Saberes básicos
7. Metodología
 - 7.1 Orientaciones metodológicas
 - 7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia
8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación
9. Temporalización
10. Criterios de calificación
11. Atención a la diversidad
 - 11.1. Medidas específicas
 - 11.1.1. De refuerzo educativo
 - 11.1.2. De ampliación
12. Materiales y recursos
13. Tratamiento de la lectura
14. Participación en actividades complementarias y extraescolares
15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro

1. Introducción

La Programación Didáctica es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia y en su elaboración participa todo el profesorado de este Departamento. Pretendemos diseñar una programación flexible que permita introducir las modificaciones necesarias a consecuencia del quehacer diario del aula. La programación debe ser también la guía real de nuestra práctica docente y que en ella precipiten todas las decisiones que afecten a la misma.

Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje. Por tanto, la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje, de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

Para conseguir el desarrollo integral de la persona tanto en el plano individual como en el social, es necesario incidir, desde la acción educativa, en la adopción de las actitudes y los valores que contribuyen a crear una sociedad más integrada y justa a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, así como la responsabilidad y el pensamiento crítico basado en la racionalidad.

En el currículo vigente se tienen en cuenta los principios éticos de convivencia emanados de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Igualmente, se incorpora el conocimiento y el reconocimiento del patrimonio natural, artístico y cultural de España y de Andalucía, y se recogen enseñanzas relativas a la riqueza y diversidad que caracteriza la identidad andaluza, incluida la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma. Todo ello, desde una visión plural de la cultura basada en el respeto a las diferencias y con referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El currículo en Andalucía toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. El desarrollo de competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y con ello, su motivación por aprender.

2. Marco legal

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Contexto

El IES Aguadulce se encuentra situado en la calle Alhambra de Aguadulce, en la zona conocida como Campillo del Moro. Es el centro de secundaria más antiguo de la población, con una amplia oferta de enseñanzas posobligatorias, así como el que atiende una mayor población escolar, este año se superarán los 2.000 alumnos.

En el centro las enseñanzas impartidas de Formación Profesional están relacionadas con la familia profesional de Informática y Enfermería. Se imparten las modalidades presencia, a distancia y dual. También se imparte Formación Profesional Básica (Informática). Los ciclos se imparten tanto por la mañana como por la tarde. Dos consecuencias positivas de esta oferta en el centro son que el alumnado tiene un referente para su formación, tanto a corto como a largo plazo, y que un grupo tan amplio de profesorado especialista en Informática es un valor para el claustro docente a la hora de abordar procesos de transformación digital.

El alumnado que se incorpora a ESO procede principalmente del CEIP Blas Infante y del CEIP Torrequebrada, centros con los cuales hay establecido un contacto fluido a través del Programa de Tránsito. La escolarización por niveles educativos está más o menos equilibrada, aunque de manera tradicional la ratio suele ser alta.

El porcentaje de alumnado inmigrante en esta etapa es bajo y, salvo excepciones, corresponde a familias por lo general ya asentadas en la localidad, por lo que la mayoría de ellos llevan años escolarizados en nuestro país y no suelen precisar de adaptaciones lingüísticas.

De acuerdo con el Proyecto educativo, el criterio fundamental para los agrupamientos en los primeros cursos de la etapa ha sido, habitualmente, mantener los grupos provenientes de la educación primaria, promoviendo la heterogeneidad académica, cultural, étnica, social y de género, de modo que los grupos acojan por igual al alumnado repetidor, al alumnado de bajo rendimiento, al alumnado con dificultades de aprendizaje o al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El nivel curricular del alumnado que recibimos presenta desarrollos diferentes. Junto a una cantidad importante de alumnado con un buen nivel de adquisición curricular y competencial, existe una representación de alumnado con carencias formativas y procedimentales importantes, hecho que está aumentando en los últimos años, situación la cual ha motivado la extensión de la flexibilización del primer curso de ESO a materias que no son instrumentales.

A pesar de todas las dificultades, como conclusión, nuestro instituto tradicionalmente ha sido un centro caracterizado por el buen rendimiento de su alumnado; de hecho, es uno de los institutos a nivel provincial que sigue presentando un mayor número de alumnado a las pruebas de acceso a la Universidad y es habitual el 100% de aptos en estas pruebas, así como la obtención de buenas y, en ocasiones, excelentes calificaciones.

4. Contribución de la materia a las competencias clave

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final de la Educación Secundaria Obligatoria. Consecuentemente, se han definido para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica. Las competencias clave son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento

y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura se contribuirá al desarrollo de las distintas competencias clave.

La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, que incluye componentes lingüísticos, pragmáticos y discursivos, socioculturales, estratégicos y personales. Asimismo, la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua facilitará la reflexión interlingüística y, por tanto, el desarrollo de la competencia plurilingüe.

Por otra parte, la materia Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Además, el hecho de que los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara al alumnado para la comunicación científica. El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital.

En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de la competencia ciudadana. La competencia emprendedora aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias, así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura marcan una progresión con respecto a las de la Primaria. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se relacionan como sigue con los descriptores operativos:

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|---|--|
| <p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.</p> | <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3</p> |
| <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.</p> | <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.</p> |
| <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> | <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p> |
| <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> | <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p> |
| <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> | <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p> |
| <p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para</p> | <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p> |

| | |
|---|--|
| transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. | |
| 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |
| 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera. | CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5. |
| 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas | CCL5, CC1, CC2, CCEC1. |
| 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 |

6. Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en cuatro bloques:

- El bloque A. «Las lenguas y sus hablantes» incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y dialectal, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.
- El bloque B. «Comunicación» integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque C. «Educación literaria» recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria. Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.

- El bloque D. «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, en la materia de Lengua castellana y Literatura la gradación de los saberes básicos entre los cursos de Educación Secundaria Obligatoria no se establece tanto mediante la distribución claramente diferenciada de los saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes en el desarrollo de su proceso de aprendizaje. A continuación, se presentan los saberes básicos diferenciados en los bloques mencionados:

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES, INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGÜISMO

- ALS.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- ALS.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales.
- ALS.2.A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B. COMUNICACIÓN

- ALS.2.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.
- ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.
- ALS.2.B.3. Procesos comunicativos.
 - ALS.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.
 - ALS.2.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - ALS.2.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
 - ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - ALS.2.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

C. PATRIMONIO CULTURAL Y LITERARIO

- ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.
- ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- ALS.2.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- ALS.2.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.
- ALS.2.D.2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- ALS.2.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

E. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- ALS.2.E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- ALS.2.E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales.
- ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- ALS.2.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- ALS.2.F.1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

G. COMPROMISO CÍVICO

- ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.
- ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.
- ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

7. Metodología

7.1 Orientaciones metodológicas

Las estrategias metodológicas que se empleen para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación que permita trabajar competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar

la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deben favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. En este punto, cobrarán especial relevancia las situaciones de aprendizaje, que implican la realización de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado. Estas situaciones serán motivadoras y participativas, favorecerán tanto el trabajo individual como el colectivo, y traerán al aula referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Para la realización de las distintas actividades y tareas se hará uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral y funcional, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, también el literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística. En el bloque de comunicación oral se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de comunicación escrita, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá, además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de “reflexión sobre la lengua, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de educación literaria, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. El bloque La lengua y sus hablantes fomentará el contacto con las diversas variedades lingüísticas del entorno y, en particular, con la variedad andaluza, cuyo estudio se podrá abordar a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos. Al mismo

tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia reglada

A lo largo del curso se podrá hacer uso del aula virtual (plataforma Moodle) como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el aula virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el aula virtual.

El aula virtual podrá servir también como canal de comunicación entre profesorado y alumnado (avisos, foros, sala de videoconferencia...) para dar indicaciones sobre el curso, ampliar contenidos o resolver dudas.

8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación

| 1ª evaluación | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Unidad didáctica 1 | | | | |
| Concreción de saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Textos prácticos. El curriculum vitae. | B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana.. | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. | Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo diario Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Trabajo de investigación Exposición oral Presentación multimedia Observación diaria de los progresos |
| Las variedades de la lengua castellana. Los dialectos del castellano. El español en el mundo. El español de América. | A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. | 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor de las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando las variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria. | 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. | Corrección de pruebas escritas. Trabajo en clase. |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Reglas ortográficas. B y V, G y J. X y S. LL y Y. La H. | A.5 Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos. | 8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas. | Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo diario Corrección de Pruebas escritas Observación diaria de los progresos |
| Comentar, describir e interpretar una caricatura. | B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información. | 6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. | 6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. | Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo diario Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Trabajo de investigación Observación diaria de los progresos |
| La narración desde finales del XVIII. Las leyendas de Bécquer. La Regenta de Clarín. | C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase. Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Trabajo de investigación Exposición oral Presentación multimedia |
| El mundo entre guerras. Historia de España y | F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios | 9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la | Análisis de las producciones escritas. |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| <p>Universal. Comienzos del siglo XX. La revolución rusa. Los felices años 20 y la gran depresión. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. el reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera.</p> | <p>resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.</p> | <p>constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> | <p>convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> | <p>Observación del trabajo diario Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Observación diaria de los progresos</p> |
| <p>Unidad didáctica 2</p> | | | | |
| <p>Concreción de Saberes</p> | <p>Saberes del currículo</p> | <p>Competencias específicas</p> | <p>Criterios de evaluación</p> | <p>Instrumentos de evaluación</p> |
| <p>Comprensión oral y expresión oral. El diálogo.</p> | <p>B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos.</p> | <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. 3. Producir textos orales y multimodales con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> | <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, graduando la dificultad en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas.</p> | <p>Participaciones en clase. Registro de actividades. Observación de los progresos realizados.</p> |
| <p>Textos prácticos. La carta de presentación.</p> | <p>B.3.5. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p> | <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias tales como la</p> | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar</p> | <p>Análisis de las producciones escritas. Observación diaria de los progresos</p> |

| | | | | |
|---------------------|---|---|--|---|
| | | planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico. | borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. | |
| Ortografía. Tildes. | A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación. | 8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas. | Análisis de las producciones escritas. Observación diaria de los progresos. |
| La comunicación. | B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. | 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas. | Actividades de comprensión. Análisis de las producciones escritas. Observación diaria de los progresos |
| | C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase. Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo diario Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Trabajo de investigación Exposición oral |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| | | actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | | Presentación multimedia Observación diaria de los progresos |
| Narraciones del siglo XX. Modernismo. Vanguardias. Baroja. Unamuno. Valle Inclán. | C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase. Análisis de las producciones escritas. Observación del trabajo diario Intervenciones en clase Corrección de Pruebas escritas Observación diaria de los progresos |
| Historia de España y Universal. 1931-1973. La II república española. La guerra civil española. La II Guerra Mundial. El nazismo. La guerra fría. El franquismo. La descolonización mundial. | F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. | Corrección de pruebas escritas. Intervenciones en clase. Participación en debates. Observación diaria de los progresos. |
| Unidad didáctica 3 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Comprensión oral. Distintas situaciones de comunicación, atendiendo a su distinto grado de formalidad. | B.3.2. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto. | 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas | 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones | Registro de actividades de expresión oral. Comprobaciones de la comprensión. |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| | | concretas, construir conocimiento y formarse opinión. | interpersonales, de los medios de comunicación, textos literarios, valorando la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación,. | |
| La instancia. | B.3.5. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social. | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas. | Análisis de las producciones escritas. Observación y registro de los nprogresos realizados. |
| Ortografía. Los signos de puntuación. | A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, de extensión media, usando estrategias como la planificación, la compensación o la autorreparación para dar repuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos. | 8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas. | Corrección de ejercicios en clase. Análisis de las producciones escritas. |
| Propiedades del texto. Adecuación, coherencia y cohesión. Marcadores. | B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la | 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita. | 3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e | Análisis de las producciones escritas, valorando la capacidad de mejorar los textos y de elaborar borradores previos. |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | situación de comunicación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. | | informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma. | |
| Narraciones de la segunda mitad del siglo XX. Gabriel García Márquez. Julio Cortázar. | C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lecturas en clase. Actividades de comprensión. Pruebas escritas. |
| Historia de España y Universal. La transición española. Los gobiernos de la democracia. Capitalismo y comunismo. El fin de la guerra fría. | F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. | Participación en clase. Aportaciones. Pruebas escritas. |
| 2ª Evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 4 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Comprensión escrita. | B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes, reconoce el sentido global y las ideas principales y secundarias, identifica la intención del emisor y hace uso de las estrategias adecuadas de comprensión para | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. | Actividades de comprensión, orales y escritas. Participación en clase. Se valoran las aportaciones a la construcción de la comprensión en equipo. |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | | construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | | |
| Expresión escrita | B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, de extensión media, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social. | 5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. | Análisis de las producciones escritas. Se valora la capacidad de autocorrección y mejora de los textos, atendiendo a consignas. |
| Géneros textuales. El texto periodístico. La noticia. | B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información. | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | 6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. | Lectura y comprensión de noticias en clase. Participación oral en clase, valorando aportaciones acordes con los valores democráticos. |
| Tema e idea principal en un texto. El resumen. | B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, | 2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera | Tareas en clase, lectura y resumen de textos. Pruebas escritas específicas |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| | <p>expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos.</p> | <p>de extensión media, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> | <p>progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa.</p> | <p>de resumir textos.</p> |
| <p>Tipos de texto. Narración, descripción y exposición.</p> | <p>B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> | <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p> | <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p> | <p>Lecturas en clase. Actividades de realización de esquemas y gráficos. Actividades de identificación de secuencias discursivas.</p> |
| <p>Poesías idealistas. Poemas románticos. Bécquer.</p> | <p>C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> | <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> | <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> | <p>Lecturas literarias en clase y en la biblioteca. Participación en actividades de libro fórum y club de lectura. Realización de tareas plásticas a partir de lecturas. Escritura de poemas.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| El arte en la primera mitad del siglo XX. Picasso. Las vanguardias. El patrimonio de la humanidad. La conservación del patrimonio. Turismo y patrimonio. | C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Actividades en clase. Pruebas escritas. Realización de trabajos plásticos a partir de obras de arte. |
| Unidad didáctica 5 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Los textos argumentativos. Tipos y recursos. | B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. | 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita. | 8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | Actividades en clase para identificar secuencias expositivas y argumentativas en artículos de opinión. Pruebas escritas organizadas. |
| Comprensión oral. | B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. | 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión. | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas. | Participación en clase. Toma de notas. Resúmenes de exposiciones. Consulta de la información en distintos medios y fuentes. |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|--|
| Comprensión escrita. | B.3.4. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto. | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana. | Participación en clase. Lectura y actividades de comprensión. Pruebas específicas de comprensión. |
| Los textos periodísticos de opinión. | B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información. | 6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. | 6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. | Lectura de prensa en clase, participación en debates organizados, valorando las aportaciones en consonancia con los principios democráticos. |
| Elaboración de croquis y esquemas. | B.3.5. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la | 5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, | Actividades en clase de realización de esquemas sobre textos académicos. Realización de tablas cronológicas. |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | | construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social. | usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. | |
| El paisaje en la literatura. Machado, Alberti. García Lorca. | C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lecturas en clase. Comprensión lectora. Comentarios de texto. Pruebas escritas. |
| G5. La Unión Europea. Construcción de la UE. Las instituciones europeas. Integración económica, monetaria y ciudadana. | G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia. | 9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. | Participación en clase. Lecturas. Pruebas escritas. Elaboración de trabajos monográficos. |
| G5. Compromiso ecosocial de la UE. El futuro de Europa. | G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia. | 9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática. | Participación en clase. Lecturas. Pruebas escritas. Elaboración de trabajos monográficos. |
| Unidad didáctica 6 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| La narración. | B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la | Lectura en clase. Actividades de comprensión. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto. | sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. | Participación en clase. Observación y registro de los progresos realizados. |
| Los textos periodísticos. Escritura de una carta al director/a. | B.3.5. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, de extensión media, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social. | 5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. | Lectura de prensa en clase. Lectura de cartas al director/a. Elaboración de borradores, escritura de secuencias argumentativas, trabajo con fórmulas de petición. Tareas. |
| Creación de un mapa conceptual. | E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. | 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos. | 10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos. | Lectura y comprensión de textos. Actividades de lluvia de ideas. Análisis de las tareas. |
| Expresión oral. El debate. | A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, | 3. Producir textos orales y multimodales con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los | 1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos | Participación en clase y registro de las aportaciones a favor de valores democráticos |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| | interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. | propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales. | compartidos. |
| Sintaxis. La oración simple y compuesta. Coordinación, yuxtaposición y subordinación. | D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. | 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita. | 8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo, consultando de manera autónoma, manuales y gramáticas. | Actividades gramaticales. Pruebas escritas. |
| C3. La poesía existencial, social y de la experiencia. Ángel González, Claudio Rodríguez y otros autores. | C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa para fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase y en la biblioteca. Comentarios de texto. Participación en clase. Pruebas escritas. |
| España, la ONU y las relaciones internacionales. | F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Actividades de clase. Toma de notas de textos audiovisuales. Pruebas escritas. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| Las instituciones democráticas del Estado Español. | F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Actividades de clase. Toma de notas de textos audiovisuales. Participación en debates organizados. Pruebas escritas. |
| España en el mundo. Paz, cooperación y seguridad. | F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Actividades de clase. Toma de notas de textos audiovisuales. Pruebas escritas. |
| Conflictos del presente. El terrorismo. | G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Actividades de clase. Toma de notas de textos audiovisuales. Resúmenes y esquemas. Participaciones en debates organizados. Pruebas escritas. |
| 3ª evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 7 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| Tipos textuales periodísticos. La crónica. Escritura de una crónica. | B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información. | 6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. | 6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos. | Lectura de prensa en clase. Lectura de cartas al director/a. Elaboración de borradores, escritura de secuencias argumentativas, trabajo con fórmulas de ampliación de la información Tareas. |
| Literatura. Obras teatrales. Moratín, Zorrilla, El Duque de Rivas. | C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase y en la biblioteca. Comentarios de texto. Participación en clase. Pruebas escritas. |
| Los tiempos verbales. | D.4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana. | 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita. | 8.2. Utilizar un metalenguaje específico, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | Actividades gramaticales. Elaboración de textos. Pruebas escritas. |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>Oración simple y compuesta. Oraciones coordinadas y subordinadas.</p> | <p>D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.</p> | <p>8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita.</p> | <p>8.2. Utilizar un metalenguaje específico, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <p>Actividades gramaticales. Elaboración de textos. Pruebas escritas.</p> |
| <p>Comentario de una fotografía.</p> | <p>B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.</p> | <p>6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> | <p>6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información.</p> | <p>Actividades de comprensión. Aportaciones al grupo en debates organizados. Consultas y análisis de la información en internet.</p> |
| <p>La España contemporánea a partir de 1982.</p> | <p>F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p> | <p>9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.</p> | <p>9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.</p> | <p>Toma de notas de documentales y textos. Resúmenes orales. Participación en clase. Aportaciones en debates organizados. Lecturas de textos. Pruebas escritas</p> |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| G1. Democracia y derechos humanos. Las relaciones internacionales. | G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Toma de notas de documentales y textos. Resúmenes orales. Participación en clase. Aportaciones en debates organizados. Lecturas de textos. Pruebas escritas |
| G3. Genocidios y crímenes contra la humanidad. | G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Toma de notas de documentales y textos. Participación en clase. Aportaciones. Lecturas de textos. Pruebas escritas. |
| G3. Las víctimas del terrorismo y el terrorismo en España. | G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Toma de notas de documentales y textos. Participación en clase. Aportaciones. Lecturas de textos. Pruebas escritas |
| Unidad didáctica 8 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Tipos textuales periodísticos. El reportaje. Escritura de un reportaje. | B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos | 6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas | Actividades gramaticales. Elaboración de textos. Pruebas escritas. |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | <p>propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional.</p> | <p>fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.</p> | <p>frecuentes y de la vida cotidiana, en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas.</p> | |
| <p>La expresión de la subjetividad.</p> | <p>A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p> | <p>3. Producir textos orales y multimodales con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> | <p>1.2. Utilizar la lengua para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.</p> | <p>Actividades gramaticales. Elaboración de textos. Pruebas escritas.</p> |
| <p>Teatro de vanguardia. El sainete. El esperpento. La tragedia simbólica.</p> | <p>C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> | <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.</p> | <p>7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.</p> | <p>Lectura en clase y en la biblioteca. Comentarios de texto. Participación en clase. Pruebas escritas.</p> |
| <p>La casa de Bernarda Alba.</p> | <p>C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> | <p>7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones</p> | <p>7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos,</p> | <p>Lectura en clase y en la biblioteca. Comentarios de texto. Participación en clase. Pruebas escritas.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. | |
| La formación de palabras. Familias léxicas. | D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados). | 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita. | 8.2. Utilizar un metalenguaje específico, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | Actividades gramaticales. Elaboración de textos. Pruebas escritas. |
| Los retos de las sociedades democráticas. La pluralidad. Los conflictos y su mediación. El pueblo gitano y otras minorías. Los movimientos sociales. Las discriminación por diversidad sexual y de género. El feminismo. La lucha por la igualdad de género. | G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. | 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas. | 9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso. | Toma de notas de documentales y textos. Participación en clase. Aportaciones. Lecturas de textos. Pruebas escritas |
| Unidad didáctica 9 | | | | |
| Concreción de Saberes | Saberes del currículo | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación |
| Comprensión escrita de diferentes textos. | B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido | 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y | Actividades de comprensión. Toma de notas durante la lectura. |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto. | global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y en el uso de estrategias de comprensión. | multimodales sencillos de diferentes ámbitos. | |
| Los textos publicitarios. Comprender y escribir un texto publicitario. Los textos multimodales. | B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. | 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas. | Registro de aportaciones en clase en debates organizados. Actividades de comprensión. |
| Teatro de crítica social. Historia de una escalera, de Buero Vallejo. Tres sombreros de copa, de Miguel Miura. | C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación. | 7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal. | Lectura en clase y en la biblioteca. Comentarios de texto. Participación en clase. Pruebas escritas. |
| El significado de las palabras. Denotación y connotación. | A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Estrategias de uso común para la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. | 3. Producir textos orales y multimodales con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | 1.2. Utilizar la lengua para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando el interés por una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales. | Actividades gramaticales. Lectura y comprensión. Pruebas escritas. |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| E2. Las relaciones entre sociedad y naturaleza. La degradación en el mundo actual. | E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales. | 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas. | Toma de notas de documentales y textos. Participación en clase. Aportaciones. Lecturas de textos. Pruebas escritas |
| E2. Prevención de riesgos naturales. | E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales. | 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas. | Toma de notas de documentales. Participación en clase. Lecturas de textos. Pruebas escritas |
| Empleo y trabajo en la sociedad de la información. El aprendizaje permanente. | E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. | 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje. | Toma de notas de documentales. Participación en clase. Lecturas de textos. Pruebas escritas. |
| La exploración del espacio. | E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. | 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje. | Toma de notas de documentales. Resúmenes. Tareas. |

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas

Preguntas orales

Prueba de escucha activa

Cuestionario

Observación y registro (cuaderno, control de tareas e interacción en el aula) Composición escrita

Creación literaria

Control de lectura

Trabajo de investigación

Exposición oral

Presentación

Portfolio

Por lo que respecta a los instrumentos de evaluación, se apuntan algunos de los que se podrá servir el profesorado para evaluar los distintos criterios de evaluación. Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (ratio, ritmos de aprendizaje, posibles carencias o rápidos avances, espacios, tiempos, motivación...) se recurrirá a los instrumentos de evaluación que se estimen más convenientes. La propuesta, por tanto, no tiene carácter exhaustivo ni exclusivo, sino flexible.

Situaciones de aprendizaje para el Ámbito lingüístico social 2º (Programa de Diversificación Curricular. 4º de la ESO)

Primer trimestre: Investigamos sobre Carmen de Burgos

Competencia específica de referencia, sobre las que se organiza el resto: 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

Carmen de Burgos (1867 - Madrid 1932) es una escritora almeriense de primer nivel, cuyo reconocimiento literario es, sin embargo, muy inferior a sus méritos sociales y artísticos. En su época, coincidente con la aparición de las vanguardias y la generación del 27, tuvo una presencia muy relevante en la vida cultural española.



Almería no goza de una gran nómina de grandes escritores. Su presencia en el currículo del ámbito está más que justificada en los saberes correspondientes al capítulo C.4. Pero es que además enlaza con muchos otros saberes del ámbito. Desde este punto interdisciplinar, es una buena oportunidad para conectar saberes y competencias que deben tratarse de forma integrada: literatura y sociedad, literatura y valores cívicos, literatura e historia de España, literatura e igualdad.

Enfocando la actividad como si fuera una investigación detectivesca, de carácter histórico, podemos abordar una gran cantidad de saberes asociados a las competencias específicas:

Saberes específicos articuladores de la situación:

ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Durante la realización de la tarea, se pondrán en práctica la comprensión lectora, la búsqueda de información, la transformación de información en conocimiento, la expresión oral y escrita, el debate, el resumen, la exposición, la utilización de distintos formatos.

El tamaño del grupo, más reducido que el de los grupos ordinarios, crea mejores condiciones para el trabajo autónomo y en equipo.

Evaluación:

Observación directa y registro de las aportaciones al grupo.

Creación de materiales plásticos y audiovisuales.

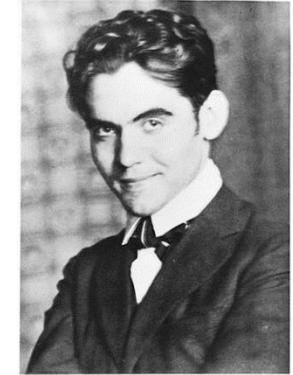
Composición escrita, reflexiones personales, toma de notas. Registro.

Trabajo de investigación. Conclusiones.

Producto final: participación en efemérides del centro relacionadas con el proyecto “Bajo el mismo sol”.

2º Trimestre: Reconstruimos el asesinato de Federico García Lorca

El escritor granadino (1898-1936) es uno de los escritores más importantes de la literatura universal del siglo XX y, como recuerda en distintas ocasiones su biógrafo e investigador, Ian Gibson, el escritor más querido y más amado de todos. Su asesinato al comienzo de la guerra civil española conmovió al mundo. Al margen de estas trágicas circunstancias, Federico García Lorca es uno de los escritores españoles más importante de todos los tiempos. Uno de sus valores más destacados es su sensibilidad por la cultura andaluza, el flamenco y el estudio crítico de la sociedad andaluza rural.



Se propone como situación de aprendizaje global e integradora de capítulos diferentes del ámbito correspondientes a la literatura, a la historia y a los valores cívicos, la reconstrucción de su asesinato, qué sucedió en los días previos, cómo lo recuerdan los testigos, versiones que circularon sobre los hechos. La propagación de falsas noticias sobre su asesinato.

Las circunstancias concretas estudiadas pueden servir de motivación para descubrir y conocer la historia de la guerra civil española y la aparición de los totalitarismos en Europa.

Enfocando la actividad como si fuera una investigación detectivesca, de carácter histórico, podemos abordar una gran cantidad de saberes asociados a las competencias específicas:

Saberes específicos articuladores de la situación:

ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

Durante la realización de la tarea, se pondrán en práctica la comprensión lectora, la búsqueda de información, la transformación de información en conocimiento, la expresión oral y escrita, el debate, el resumen, la exposición, la utilización de distintos formatos.

El tamaño del grupo, más reducido que el de los grupos ordinarios, crea mejores condiciones para el trabajo autónomo y en equipo.

Evaluación:

Observación directa y registro de las aportaciones al grupo.

Composición escrita. Notas, textos personales, reflexiones.

Trabajo de investigación. Resultados, novedades, descubrimientos, actualidad.

Producto final. Producción de material infográfico y audiovisual.

3er. Trimestre: Investigamos el futuro.

Jóvenes valores de nuestro centro. Estudiantes destacados en pintura, cómic, dibujo, intérpretes musicales, música urbana, poesía, literatura en general, movimientos asociativos ciudadanos, ecologismo, europeísmo, idiomas, creadores de contenido en internet

Competencia específica de referencia, sobre las que se organiza el resto: 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

Se propone realizar un censo de jóvenes talentos del IES Agudulce, que a pesar de su corta edad tengan una cierta trayectoria relacionada con los saberes del ámbito. La idea es darles voz y producir conocimiento para el aula y abierta al centro a partir de sus conocimientos e intereses relacionados con sus preocupaciones ecosociales, su interés en el patrimonio artístico, integrantes de los saberes del Ámbito.



Saberes específicos articuladores de la situación:

G. Compromiso cívico.

ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual.

ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional.

ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

Durante la realización de la tarea, se pondrán en práctica la comprensión lectora, la búsqueda de información, la transformación de información en conocimiento, la expresión oral y escrita, el debate, el resumen, la exposición, la utilización de distintos formatos, la escucha, el respeto al conjunto de ideas y valores democráticos y la comprensión intercultural.

El tamaño del grupo, más reducido que el de los grupos ordinarios, crea mejores condiciones para el trabajo autónomo y en equipo.

Evaluación:

Observación directa y registro de las aportaciones individuales al grupo, propuestas, entrevistas, reconocimientos.

Composición escrita. Resúmenes, fichas, entrevistas.

Trabajo de investigación. Censo de talentos individuales del centro.

Producto final. Exposición y materiales audiovisuales.

Otras actividades: actuaciones, charlas, exposiciones, participación en efemérides del centro.

9. Temporalización

Como marco general, se seguirá la siguiente secuenciación de unidades: en el primer trimestre, los tres primeros temas; en el segundo, los tres siguientes; en el último, las tres últimas unidades.

No obstante, se parte de una concepción flexible en la que, dependiendo de lo que el grupo pedagógicamente necesite, se podrán agrupar contenidos correspondientes a distintas unidades. Además, los contenidos del libro se enriquecerán con materiales propios que permitan adquirir de forma completa las competencias específicas.

10. Criterios de calificación

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |
|--|--------------------------------|-----|
| CE 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos CE 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos | 4.1, 4.2 5.1, 5.2 | 15% |
| CE. 9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales | 9.1, 9.2 | 15% |
| CE. 8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento | 8.1, 8.2, 8.3 | 15% |

| | | |
|--|----------------------|-----|
| CE. 7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal | 7.1, 7.2, 7.3 | 10% |
| CE. 6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes | 6.1, 6.2 | 10% |
| CE 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística | 1.1, 1.2 | 10% |
| CE 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales CE 3. Producir textos orales y multimodales | 2.1, 2.2 3.1, 3.2 | 15% |
| CE 10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos | 10.1, 10.2 | 10% |

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia. Por ello, durante el trimestre se hará uso de los instrumentos de evaluación necesarios para todos los criterios de evaluación.

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25)
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25)
- Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes (- 0,50). Se aplicará una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes o puntuación.

Cuando la nota no sea igual o superior a 5, el alumnado podrá recuperar los aprendizajes no adquiridos. Para ello se podrán realizar pruebas escritas específicas al finalizar el trimestre o al comienzo del siguiente, o bien se podrán incorporar actividades relativas a estos aprendizajes no adquiridos en las sucesivas pruebas escritas que el alumnado vaya haciendo. En todo caso, se procurará proporcionar al alumnado una selección de actividades de refuerzo.

Al final del curso, el alumnado recibirá una nota global que resultará de realizar la media aritmética entre los tres trimestres del curso. Para aprobar la materia, habrá que obtener una nota igual o superior a 5.

Según decisión consensuada por la ETCP del centro y aplicable a las programaciones de todas las materias:

Cuando el alumno o la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior. Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación, y no su expresión en el número entero consignado en la aplicación Séneca al término de cada trimestre.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. A tal efecto, los alumnos y alumnas podrán solicitar al profesorado responsable de esta materia aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

11. Atención a la diversidad

11.1 Medidas específicas

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Nuestra programación contempla intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de cada curso. Toda decisión relativa a la atención a la diversidad partirá de tres fuentes fundamentales: el marco normativo, la evaluación inicial y las directrices del Departamento de Orientación.

11.1.1. De refuerzo educativo

La evaluación inicial será la fuente fundamental que nos permita tomar las decisiones pertinentes para articular la atención a la diversidad en el aula.

Durante las primeras semanas del curso llevaremos a cabo una evaluación inicial que nos permita hacernos una idea cabal de los conocimientos previos o las potenciales carencias del alumnado. Esta evaluación inicial se organizará en los bloques B (Comunicación), C (Educación literaria) y D (Reflexión sobre la lengua). A partir de la información obtenida, podremos tomar decisiones que afectarán, sobre todo, a dos elementos curriculares: la metodología (en concreto, las actividades y los materiales) y la evaluación.

Por lo que respecta a las actividades, este terreno metodológico será el que pisemos antes de renunciar a un determinado contenido o de ralentizar el ritmo para su consecución. La idea que guía la atención a la diversidad es que el trabajo del alumnado contribuya a la adquisición de las distintas competencias. Así, diversificaremos la vía de acceso a la misma a través de estrategias o materiales también diversos. Por ejemplo:

- en momentos concretos, podremos buscar la colaboración del alumnado para que participe en la selección de las actividades más adecuadas;
- presentaremos actividades que permitan diversos niveles de ejecución y permitiremos diferentes ritmos en la realización de las tareas (profundización, extensión, plazos de entrega, etc.); o directamente plantearemos que distintos alumnos o grupos de alumnos puedan realizar diferentes tareas;
- vincularemos las actividades a problemas y situaciones cercanos al alumnado (selección de temas para las actividades de expresión oral y escrita, lectura de textos, lecturas, medios de comunicación, etc.);
- promoveremos formas de trabajo cooperativo y agrupamientos flexibles para determinadas actividades (exposiciones, presentaciones, trabajos escritos, ayuda entre iguales, etc.);
- procuraremos, de forma general, que las fuentes de información que propongamos al alumnado sean diversas y les resulten atractivas y motivadoras.

Respecto a la evaluación, la forma en que la articulamos en esta programación la convierte en un elemento privilegiado para atender a la diversidad, en dos sentidos fundamentales:

- por un lado, son diversas lo que nos permite evaluar de forma flexible al alumnado con ritmos de aprendizaje distintos, con determinadas carencias conceptuales o simplemente que estén pasando un mal momento durante el curso.
- por otro lado, a la hora de calificar, proponemos que el registro de determinada técnica de evaluación ubicada en determinado bloque de contenido sea, al menos, uno al trimestre, pero nada impide que sean más, lo que puede permitir al alumnado, si así lo estima conveniente cada profesor, mejorar la calificación de determinados contenidos mediante la variación o repetición de las actividades previstas para su evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, diversos, adaptados a situaciones de aprendizaje distintas y que recogerán los contenidos ordenados en los distintos bloques.

La tercera fuente que nos permita organizar la atención a la diversidad son las directrices del Departamento de Orientación. En el momento de redactar esta programación, se centran en la información que nos proporciona sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el alumnado con dificultades de aprendizaje. El Departamento de Orientación nos guiará a la hora de elaborar una adaptación no significativa, según el modelo que el propio departamento nos facilita.

Problemas asociados al ritmo y estilo de trabajo. Se podrán adoptar algunas de las siguientes medidas: se flexibilizarán los tiempos (por ejemplo, ampliando el plazo de finalización de la tarea o secuenciándola en varias fases), se adecuará el grado de profundización de la actividad, se adecuará el grado de complejidad del texto o el documento base que se proponga para desarrollar la actividad, se cambiará el tipo de actividad, se propondrá el trabajo en grupo o se ajustará la técnica o el instrumento de evaluación.

Problemas relacionados con la complejidad de los contenidos. Cuando los contenidos no queden suficientemente afianzados, se propondrán actividades de consolidación. Cuando estos no se alcancen, se propondrán actividades de refuerzo. En general, si el alumnado tuviera que recuperar contenidos pendientes de evaluación positiva, la actividad de recuperación se ceñiría únicamente a las carencias detectadas.

11.1.2. De ampliación

Del mismo modo, si en el desarrollo del curso observamos que hay alumnado que alcanza los objetivos con facilidad, es particularmente competente y está especialmente motivado, procuraremos que realice distintas actividades de ampliación que respondan a sus intereses.

Estas actividades responderán, en la medida de lo posible, a los intereses del alumnado. De forma general, daremos más relevancia a actividades de lectura y aquellas relacionadas con los medios de comunicación.

12. Materiales y recursos

En este curso utilizaremos el libro *Ámbito Lingüístico y Social II. Diversificación*, del editorial Editex. Será un texto que nos sirva de apoyo a la hora de utilizar textos, recurrir a explicaciones concretas o trabajar determinadas actividades, pero no será el único material que utilicemos en el aula.

Siempre que dispongamos de medios informáticos para hacerlo, utilizaremos gran número de páginas web y medios digitales para que el alumnado vea, oiga, busque, gestione, manipule y produzca información. Son particularmente recomendables las páginas de medios de comunicación como rtve.es o el.pais.com, o CVC para los contenidos literarios. Recurriremos cuando estimemos conveniente a excelentes blogs y plataformas digitales de lengua u otras materias para acceder a actividades interesantes y motivadoras.

La web nos servirá también para tomar aquellas noticias, reportajes, crónicas, documentales, biografías, entrevistas, coloquios, etc. que necesitemos para trabajar la escucha activa o la expresión oral. Esto nos permitirá abordar nuestras actividades de comunicación oral y escrita desde un enfoque interdisciplinar.

Procuraremos que el alumnado haga un uso cada vez más autónomo de la biblioteca. Para ello, visitaremos la biblioteca y explicaremos el sistema de préstamos.

Respecto a la lectura, pediremos que el alumnado tenga un libro en clase, ya que dedicaremos a la lectura algunos minutos de la misma. Podrán conseguir el libro por sus medios, de la biblioteca del centro o de la biblioteca de aula; pretendemos que el acceso cotidiano a la lectura en clase sea sencillo.

13. Tratamiento de la lectura

Se trabajará la lectura a varios niveles:

Lectura de obras completas. Se pedirá al alumnado la lectura completa de tres obras literarias. Entre los títulos recomendados figurarán los siguientes:

- *Leyendas*, de G. A. Bécquer (selección)
- *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo
- Selección de cuentos de Emilia Pardo Bazán
- *Marianela*, de Pérez Galdós
- *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca
- *El viejo que leía novelas de amor*, de Luis Sepúlveda
- *Novelas ejemplares* (selección), Miguel de Cervantes

Los objetivos de esta acción son lograr que el alumnado disfrute con la lectura de obras de diferentes temáticas, orientaciones y géneros, por un lado, y desarrollar en él una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas, por otro.

Se programarán dos líneas de trabajo:

La primera tiene como objetivo fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector. Para ello, se favorecerá que cada alumno pueda elegir libros de lectura de acuerdo con sus gustos e intereses.

La segunda tiene como objetivo desarrollar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas. Para ello, el profesor también propondrá títulos concretos, tras cuya lectura se realizarán actividades para promover la reflexión.

Lectura de fragmentos de obras literarias. En este caso, la selección de textos irá encaminada a ilustrar, desarrollar o potenciar los contenidos curriculares.

Lectura de textos de diferente tipología discursiva y genérica. En este caso, se trabajarán sistemáticamente las fases del proceso de comprensión lectora: extracción de información, interpretación y valoración personal. Estos textos serán la principal herramienta para el trabajo de los elementos transversales.

Respecto a la evaluación, agruparemos las decisiones en dos apartados:

La estimación del avance experimentado por el alumnado respecto al gusto que demuestra por la lectura, la autonomía a la hora de decidir sus lecturas, la iniciativa para compartir sus experiencias lectoras y realizar propuestas a sus compañeros, etc.

La valoración del progreso funcional que alcance el alumnado en cuanto a su capacidad para desenvolverse ante textos de diferente ámbito comunicativo y distinta tipología textual.

Además, de acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado del grupo de ASL II realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones acordadas por el equipo educativo de cada grupo:
Lunes, 4ª hora, miércoles, 6ª hora, 1ª y 3ª semanas de cada mes.
Viernes, 6ª hora, 2ª y 4ª semanas de cada mes.
- Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

| EFEMÉRIDES | ODS y OTROS CONTENIDOS | | |
|--|---|--|--|
| OCTUBRE | | | |
| 16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación 17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza 18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza |  <p>1 FIN DA POBREZA</p> |  <p>2 HAMBRE CERO</p> |  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> |
| NOVIEMBRE | | | |
| 16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia 25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer |  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> |  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | |
| DICIEMBRE | | | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad 10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos 6 de diciembre – Día de la Constitución española</p> | <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>  | <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>  |  |
| ENERO | | | |
| <p>30 de enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz 24 de enero – Día Mundial de la Educación</p> | <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>  | <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>  | <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>  |
| FEBRERO | | | |
| <p>11 de febrero – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia 8 de febrero – Día Internacional de Internet Seguro 28 de febrero – Día de Andalucía</p> | <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>  | <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  | <p>28 de Febrero <i>día de Andalucía</i></p>  |
| MARZO | | | |
| <p>8 de marzo – Día Internacional de la Mujer 15 de marzo – Día Internacional de los Derechos del Consumidor 26 de marzo – Día Mundial del Clima</p> | <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>  | <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>  | <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>  |
| ABRIL | | | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>7 de abril – Día Mundial de la Salud 22 de abril – Día Mundial de la Tierra 23 de abril – Día Mundial del Libro</p> | <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>  | <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  |  |
| MAYO | | | |
| <p>9 de mayo – Día de Europa 21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo 22 de mayo – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p> | <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>  | <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>  | <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  |
| JUNIO | | | |
| <p>5 de junio – Día Internacional del Medio Ambiente</p> | <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>  | <p>14 VIDA SUBMARINA</p>  | <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>  |

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

14. Participación en actividades complementarias y extraescolares

El alumnado de ASL II participará en las actividades complementarias y extraescolares previstas por el departamento para el curso. Por el momento planteamos las siguientes:

- Asistencia a la actividad intercentros *El poeta y los jóvenes* (primer trimestre)
- Participación en efemérides relacionadas con el libro, la lectura y la literatura, así como en la Feria del Libro (distintos momentos del curso)
- Participación en el IV Concurso de microrrelatos inspirados en obras de arte (Día del Libro)
- Encuentros con autores

15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro

Los niveles de 4º de ESO participarán en los planes y programas del centro de los que formen parte el profesorado responsable de materia.